

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

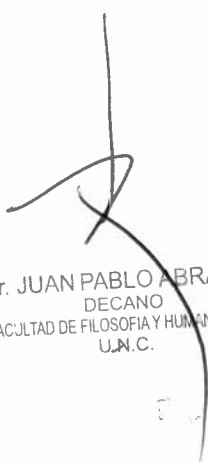
ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 1421,98 (pesos un mil quinientos veintiuno con 98/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas cada uno a los fondos indicados en la Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 15 ABR 2019
RESOLUCIÓN Nº 0286
e.s.

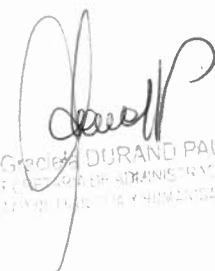

Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **0286**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
22/3/2019	B.0131-00008060	PINTECORD S.R.L.	LIJA	\$347,73
21/3/2019	B.0131-00008037	PINTECORD S.R.L.	PINTURA	\$232,19
5/4/2019	T.00017332	CENCOSUD S.A.	CAFÉ P/RESIDENCIAL	\$763,20
4/4/2019	Recibo	DA VILA MARCELO	TRANSPORTE	\$78,86
				\$1.421,98


 Dra. Graciela DURAND PAULI
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES